

Guayaquil, 25 de Marzo del 2019

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAGROW S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a los estatutos de la empresa y las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, registrada con el expediente 82140, cúpleme en presentar a ustedes el informe anual del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

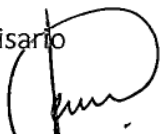
La Compañía PAGROW S.A., en este ejercicio económico no tuvo ingresos ni gastos provenientes de su actividad económica.

En lo que respecta al aspecto fiscal la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones.

Los libros de actas y accionistas se encuentran en orden y al día.

En mi opinión referente a los Estados Financieros se determinan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, confirmando que la compañía se ha mantenido inactiva en el período económico del 2018.

Comisario



Econ. Anabell Gorozabel Franco
Reg. 1597
COMISARIO

e.e.: File